



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE SAN JUAN DE SIGUAS
PROV. AREQUIPA - AREQUIPA
2019 – 2022**



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas humanas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.
- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

Basado en los principios, FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Convertir al distrito de San Juan de Siguan, en un distrito moderno, con servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades de la población. Donde el crecimiento y desarrollo fundado en la ganadería y agricultura cuente con el respaldo de su gobierno local en bien de la mejora de calidad de sus habitantes.

III. PLAN DE GOBIERNO



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META AL 2022
Dimensión Social		
1. Falta de equipamiento del Puesto de Salud de Tambillo y anexo de Yuramayo para las gestantes en su proceso de embarazo y pacientes con dolencias abdominales.	1. Adquisición de equipos médicos: Ecógrafo y equipo odontológico ambulatorio.	1. Al 2022 los pacientes gestantes o aquellos que tengan dolores abdominales puedan recurrir al puesto de salud según su sector y ser evaluados.
2. Falta de apoyo al sector educativo.	2. Gestionar a través del CONABI – PCM y Aduanas, la donación de una Combi, para uso escolar en Yuramayo. 3. Implementación de las aulas con mobiliario escolar moderno. 4. Organizar jornadas de capacitación para el personal docente en coordinación con la UGEL.	2. Apoyar al educando en el traslado a su centro educativo, el cual se encuentra distante debido a la ubicación geográfica de las 4 pampas de Yuramayo 3. Al 2022 que los alumnos de nuestra localidad cuenten con instrumentos educativos de vanguardia que contribuya en su formación educativa para provecho y beneficio propio. 4. Al 2022 contemos en nuestros centros educativos con personal docente constantemente capacitado lo cual beneficiará al educando y al docente propiamente.
3. Alcoholismo	4. Construcción de Parques infantiles en Yuramayo. 5. Construcción de la casa de la juventud en Tambillo y Yuramayo.	5. Al 2022 contemos con zonas de esparcimiento para el deporte modernas y en funcionamiento a favor de la niñez y la juventud.
Dimensión Económica		
1. Falta de tecnología - agricultura	1. Apoyo a la agricultura con semillas mejoradas. 2. Revestimiento de canales de regadío. 3. Capacitación al agricultor.	1. Al 2022 nos consolidemos como un valle agrícola y ganadero productivo.
2. Falta de apoyo en la zona agrícola	4. Apoyo al agricultor	2. Adquisición de maquinaria agrícola.
3. Falta de calidad en el ganado lechero.	5. Mejoramiento Genético	3. Puesta de profesionales al servicio del ganadero, capacitación y obtención de insumos a bajo costo.
Dimensión Ambiental		



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

1. Problemas con lites territoriales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concertar con los distritos, con los cuales se tiene problemas de límites. 2. Solicitar al Gobierno Regional de Arequipa (AUTODEMA) la transferencia de la zona de expansión urbana destinada para el distrito de San Juan de Sigwas que se ubica en el Proyecto de Majes sigwas II Etapa. 	1. Ser un distrito consolidado en expansión urbana y con límites definidos.
2. Carencia de ordenamiento territorial.	3. Elaboración de documentos técnicos.	2. Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano
3. No existe botadero de residuos sólidos.	4. Elaboración del PIGARS	3. Construir relleno sanitario.
Dimensión Institucional		
1. Ausencia de participación ciudadana ante los problemas de su sector.	1. Implementar mecanismos de organización y participación ciudadana. Contribuyendo para su reconocimiento como OSB.	1. Que la población organizada sea un actor activo ante la solución de la problemática de su distrito y el desarrollo del mismo.
2. Falta de capacitación del personal.	2. Fortalecer las capacidades del equipo administrativo, técnico y obrero del Gobierno Local	2. Organizar cursos, talleres de capacitación en gestión pública y liderazgo.

IV. PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE REQUIERE NUESTRO DISTRITO EN FAVOR DE LA POBLACION Y PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.

- ✓ Mejoramiento de las redes de agua y desagüe del Alto Sigwas, Tambillo y Los Geranios del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Instalación del sistema de agua potable y desagüe, en los centros poblados de Villa Hermosa y San Juan de Yuramayo del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Ampliación del Taller de mantenimiento de unidades vehiculares de la Municipalidad Distrital de San Juan de Sigwas.
- ✓ Construcción del Complejo recreativo y deportivo en la IV Pampa de Yuramayo del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Mejoramiento de vías en el sector de Alto Capilla del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Mejoramiento de la cobertura de internet, telefonía móvil y televisión en los diferentes centros poblados y anexos del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Construcción de mercados de abastos en los centros poblados del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Ampliación y remodelación del Cementerio Municipal del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana en el distrito capital y sus anexos del distrito de San Juan de Sigwas.
- ✓ Asfaltado a la integral de las vías del distrito de San Juan de Sigwas aun sin asfaltar.
- ✓ Construcción de servicios higiénicos públicos en el distrito de San Juan de Sigwas.